

Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Egulaz, 4

AÑO LVI.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Martes 6 de Septiembre de 1910.

Un mes..... 2'50 ptas.
Un año..... 25 "

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Egulaz, 4

NÚM. 17.526.

La salud pública en Jerez

Tratemos de exponer brevemente cual fué la del mes que acaba de terminar.

Si la juzgamos por el número de los fallecidos hay que apreciarla en buen concepto porque ha resultado un promedio diario de 3'41 defunciones, es decir, menor que el mes anterior ó igual al mismo mes del año pasado.

Si pretendemos apreciar la salud pública por las causas que produjeron los óbitos y, ciertamente es el factor principal para dicho objeto, entonces veremos que toda aquella ventaja desaparece y que la salubridad pública ha sufrido un grave golpe puesto que las causas llamadas evitables por la intervención de la Higiene y de la Sanidad han dado mayores defunciones.

Las infecto-contagiosas en varias formas se han presentado con virulencia, á lo que no nos tenía acostumbrado, y así es que tifoidea, sarampión, escarlatina, difteria, gripe, septicemia puerperal y las consabidas meningitis y tuberculosis, han causado víctimas, lo que no había ocurrido anteriormente á excepción de la primera y las dos últimas.

De las enfermedades de otra naturaleza no han sobresalido por su mortalidad ninguna afección tan extraordinariamente como ocurrió en el mes pasado con las diarreas en menores de dos años. En este mes que venimos juzgando ha dominado en número poco saliente la bronconeumonía.

No es tampoco muy satisfactorio el juicio que puede formarse al examinar la mortalidad bajo el punto de vista de las edades de los fallecidos. En la edad adulta y vigorosa el número ha sido mayor proporcionalmente que en el mes que le antecedió y este es un factor también desdichado.

Apuntaremos como dato curioso que las defunciones en el distrito de San Miguel ascendieron á 53 y á igual número llegaron en el de Santiago; que esa misma cifra fueron los varones fallecidos en toda la población é igual número alcanzaron las hembras.

Hemos de terminar aquí hoy nuestra información sobre la salud pública de Jerez cuando en las presentes circunstancias es tema de actualidad de todas las conversaciones y del que está pendiente la atención general?

Somos de los que creen que el cólera no invadirá á España, ó al menos si se presentara algún caso más ó menos aislado en alguna población inmediata al litoral ó á las fronteras quedará prontamente extirpado y no encontrará fácil difusión, puesto que hoy la Administración sanitaria cuenta con recursos sobrados para atajar la expansión del mal.

Pero en Jerez no ocurre lo mismo, y gracias á que para su defensa por su situación geográfica se encuentra guarecida por poblaciones que han de impedir, por hallarse en la costa ó en las fronteras, la invasión del temible huésped.

No obstante, si por acaso, por esas rarezas que en todo comienzo de epidemias se encuentran, llegara en Jerez á presentarse algún caso aunque no fuera más que sospechoso ¿cuantos serían los aturdimientos, las vacilaciones y los atropellos que se cometerían á causa de la indefensión en que nos encontramos para impedir la propagación!

El público tal vez no esté aún enterado y es necesario repetirlo una y mil veces para que se dé cuenta de la magnitud de la impresión, de la indiferencia con que aquí se ha venido y se viene mirando todo cuanto se refiera á Sanidad. Es necesario que el público sepa que en Jerez, población de 60.000 almas, no se dispone de lo que ya cuentan otras ciudades de mucha menor importancia (el Puerto de Santa María por nombrar la más próxima) de un arsenal sanitario mejor ó peor provisto de material, pero siquiera con algo con que puedan destruir los gérmenes de las enfermedades contagiosas; de local alguno para procurar el aislamiento del primer invadido ni de materiales coercitivos de propagación, ni organización sanitaria con personal subalterno; cosas todas estas que no se improvisan ni se obtienen de momento.

Y sobre todo, y es lo más importante, ¿cual va á ser el personal ó entidad directora de la campaña sanitaria que es necesario emprender? Nosotros bien sabemos á quienes por Ley incumba esa misión, pero ¿se le reconoce y se le ha dado previamente el prestigio que le corresponde ó, por el contrario, se trata de menar su autoridad científica y el valor de sus iniciativas y actividades?

Para que esa campaña previosora y de combate sea eficaz, es preciso ante todo que los organismos municipales (corporaciones y funcionarios) estén dispuestos á secundar la acción directora, la cual no podrá ser otra que aquella entidad corporativa á la que, por razón de los elementos que la integran, le reconoce la Ley competencia é idoneidad. Esa corporación compuesta de personal científico no es otra sino la Junta de Sanidad, y en representación de ella y elegida por ella misma su Comisión permanente, la cual constituye como la esencia de aquella ilustrada Corporación. No pertenezco á ella.

Si en momentos tan decisivos como los de hoy y aún más mañana, si por desdicha se confirmaran los temores y llegara á visitarnos el mal de que trata mos de defendernos, se pone en tela de juicio los dictámenes de la susodicha Corporación, han de someterse sus resoluciones, producto de la experiencia aunada con el saber científico, al juicio de un personal muy digno y muy honorable, pero al fin lego y profano en los conocimientos higiénico-sanitarios; sobrevendrá seguramente el desmayo, la inacción de esa parte inductiva y previosora y entonces en los momentos críticos, en la hora de las supremas intervenciones, lloverán las diatribas, los reproches y acusaciones, sin reconocer que los menosprecios injustificados ante hombres que ostentan legítimos títulos del saber, nunca se olvidan porque atañen á lo que más se estima: el pundonor científico.

La Junta de Sanidad, por precepto de la Ley (artículos 30, 110 y 136 de la Instrucción General de Sanidad) redactará los Reglamentos de Higiene de la población y del Mercado público; serán sometidos á la aprobación de la Junta

provincial de Sanidad y al comunicar su Presidente el acuerdo que sobre ellos adopte, va implícita la aceptación del Gobernador. Si en las Ordenanzas municipales que apruebe el Municipio de Jerez, el que no ha pretendido, hasta ahora, conocer la opinión de la Junta por lo que á la Higiene y á la Sanidad pudiera afectar, hubiese discordancia entre los preceptos de aquellas y los de los Reglamentos citados ¿á cuáles debieran darse el vigor necesario para su cumplimiento y observancia?

JUAN J. DEL JUNCO,
Subdelegado e Inspector de Sanidad.

La semana en la Bolsa

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La huelga general de Bilbao era asunto de poca importancia para los bolsistas en los primeros días de la semana que reseñamos. Posteriormente los sucesos se han ido complicando, hasta llegar á la declaración del estado de guerra con suspensión de las garantías constitucionales.

La verdad es que el mercado bursátil presenta muy buenas apariencias apesar del varancho, la emisión de obligaciones del T. 3.000, la agitación religiosa, los mitos carlistas y las amenazas del cólera. La liquidación verificada el Miércoles con toda tranquilidad, ha sido digno remate del mes. Después de la hora oficial se cerraron algunos tratos en firme entre los cambios de 84'90 y 97 terminándose la contratación de Agosto á 84'95.

La Bolsa ha seguido mostrándose indiferente á los sucesos de Vizcaya y Zarragoza; hay falta de negocio; pero se inicia el alza de la Deuda reguladora en señal de aplauso por las medidas de represión que adopta el gobierno.

El Interior á fin de mes se ha cotizado á 85'20 y 85'80, para cerrar á 85'25.

El Contado se mantiene firme, por efecto de los arbitrajes contra liquidación, pagándose la partida á 85 para vender á fin de Septiembre al cambio de 85'40. Los títulos pequeños se cotizaban á 87.

El Amortizable había repuesto con creces la pérdida que experimentó en la penúltima semana de Agosto, pero ahora vuelve á mostrarse flojo en sus dos claves; el viejo oscila entre 100'80 y 101'50, según las series; el nuevo queda á 92'90.

El Banco de España ha ganado dos enteros, cerrando á 450.

Los demás valores de crédito nacionales continúan desanimados y los Tabacos repiten el cambio de 354.

El corro del Río de la Plata, por todos conceptos sigue siendo el más animado de la Bolsa; se publica á 565 al contado y á 567 á fin de mes; alcistas y bajistas luchan con mucho empeño, aunque parece que los primeros tienen mayores bríos.

Las Azucareras preferentes oscilan entre 61'50 y 61, último cambio; las ordinarias se cotizan á 16.

Hay también movimiento en el corro de los ferrocarriles; los Nortes cierran á 87.

Bajan los Francos, alternando cambios de 7'80 y 7'55, tipo de pierre, por el alza de los ferrocarriles en París.

Las Libras, á 27'18.

En la Bolsa francesa hay también falta de negocio, aunque el aspecto general es satisfactorio.

El Exterior Español se ha mantenido firme y termina con alza de la fracción, cotizada al cambio de 95'25.

JOSÉ M.ª DE ARÉVALO.

Desde San Petersburgo.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

La familia imperial de Rusia en Alemania. Epidemia cólerica. — El nuevo reino de Montenegro.

El czar, la zarina y sus hijos acaban de salir de San Petersburgo, emprendiendo su anunciado viaje á Darenstándt. Siete años han transcurrido desde que el emperador de Rusia visitó la última vez el palacio de Friedberg, residencia de su hermano político el gran duque de Hesse. Entonces se iniciaban los acontecimientos que fueron preludio de la desastrosa guerra del Extremo Oriente; aún gozaba de buen humor la familia imperial, ahora todo depende del estado de salud de la zarina.

Nicolás II ha comunicado al gran duque su deseo de evitar fatigas inútiles, prescindiendo de la etiqueta y del ceremonial de la corte. En consecuencia, el recibimiento se verificará en la estación con caracteres de absoluta intimidad. El pueblo podrá ver á los soberanos de Rusia desde cierta distancia al pasar por la carretera.

Una rigurosa consigna deberá impedir el paso á los extranjeros, por temor de que se produzcan atentados anarquistas. La policía personal del emperador no tiene un momento de reposo.

Friedberg, además del palacio, comprende una línea de fortificaciones pertenecientes al gran duque y dos docenas de casas particulares, cuyos habitantes solamente podrán entrar ó salir mostrando tarjetas de identificación personal.

Desde luego estas molestias se soportan con agrado, por que la antigua princesa Alix, hoy zarina, es muy bien querida en el gran ducado de Hesse.

Los médicos alemanes la reconocerán para ver si le conviene someterse á la cura de agua en el balneario de Mannheim, situado al pie del palacio.

El emperador Guillermo probablemente irá á visitar á los soberanos rusos á mediados de Octubre.

La epidemia cólerica se complica actualmente en Rusia con las críticas circunstancias que atraviesa la industria de fundición. Muchos hornos han tenido que cerrarse por falta de minerales.

El gobierno invita á los productores y á los consumidores para que se pongan de acuerdo acerca de la conveniencia de conceder una rebaja de los derechos de importación.

Desde el recrudescimiento de la epidemia han ocurrido 130.000 casos en todo el imperio, de los cuales 60.000 fueron determinantes de inmediatas defunciones.

El telegrama nos informa de la solemnidad con que se ha verificado en Cetigne la coronación del príncipe Nicolás como soberano de Montenegro. Después de adoptar por aclamación el acuerdo de convertir el principado en nuevo reino, la Skondina se trasladó á palacio del príncipe Nicolás quien se hallaba rodeado por toda su familia.

«Acepto la proposición—dijo pronunciando un extenso discurso—porque expresa el deseo de progreso que sienta el pueblo montenegrino.»

Uno de los párrafos más notables fué dedicado por el soberano á agradecer los esfuerzos fraternales de Rusia en favor de la prosperidad de los pueblos balcánicos que son garantía de paz en el Oriente.

RUTOFF.

San Petersburgo, Septiembre 1910.

La vida en el campo

DE COLABORACION.

La conservación de frutas.

No ha muchos días expusimos á nuestros lectores un medio sencillo y práctico de conservar en buen estado las uvas, y hoy volvemos sobre el mismo tema para hablar de otras dos preparaciones que nos permitan comer fresco y jugoso el preciado fruto al cabo de llevar ocho ó diez meses cortado de la parra.

El más sencillo de los dos sistemas de conservación consiste en colocar los racimos de uva en un tonel que cierre perfectamente, alternándolos con capus de salvado de trigo seco al horno. No creemos sea necesario advertir que la uva debe estar perfectamente sana y seca.

Cerrado todo lo herméticamente posible que sea el tonel, será colocado en sitio seco, y en el que la temperatura, además de ser muy poco elevada, no sufra grandes variaciones.

El otro modo de conservar las uvas es uno muy usado en Francia, y el cual, según todos los testimonios, dá muy excelentes resultados, aventajando á todos los demás conocidos hasta ahora, en que el fruto no pierde en absoluto nada de su aroma, jugosidad y grato sabor.

En perfecto estado de madurez la uva, se corta el racimo unido á un trozo de sarmiento que tenga tres ó cuatro nudos en cada lado introduciéndose la extremidad superior de éste en cera fundida, para que ésta quede bien adherida, evitando así el escape de la savia, y la inferior en un frasco, redondeada u otro recipiente por el estilo, lleno de agua, á la cual se habrá agregado unos 8 ó 10 gramos de carbón vegetal.

Hecho esto no hay más que tapar igualmente con cera la boca del frasco y colocar este en sitio de temperatura uniforme y no muy baja.

Por lo que se refiere á las peras, manzanas y demás frutas de su especie, se conservan en buen estado largo tiempo sin preparación especial, bastando la adopción de algunas precauciones para que no se pudran. La principal de estas consiste en colocarlas en parajes cuya temperatura no exceda de 10 grados ni baje de 4. Otra esencialísima es que las frutas no se toquen unas á otras.

Para conservarlas en buen estado se colocarán entre paja ó musgo muy seco en cajas de álamo ó abeto, que se encierran herméticamente en otra mayor, que desde luego será depositada en lugar seco y que reúna las condiciones de temperatura que dejamos apuntadas.

JUAN DEL CAMPO.

La epidemia cólerica.

Madrid 4.

Ordenes del Gobierno.—Se extremen las precauciones.

El Gobierno ha telegrafiado á Pau ordenando á nuestro cónsul que averigüe los casos de cólera ocurridos en Lourdes.

También se ha telegrafiado al gobernador de Navarra para que adopte medidas con objeto de calmar la alarma que reina en Pamplona á causa de regresar mañana ó pasado dos mil trescientos peregrinos que se hallan en Londres.

También se encuentra en dicho santuario una numerosa peregrinación italiana.

Según la respuesta que se reciba de Pau, se procederá.

Se ha enviado un telegrama circular á los gobernadores recomendándoles la mayor vigilancia con todos los forasteros que lleguen á sus localidades respectivas.

Asimismo se ha acordado enviar más material á las estaciones sanitarias.

Se ha invitado para que vengán á Madrid todos los médicos que han ofrecido sus servicios.

El doctor Cortezo le ha ofrecido los ayos al ministro de la Gobernación y éste se lo ha agradecido.

Jerezhace cincuenta años.

El aniversario de los sucesos ocurridos en la colección de EL GUADALETE. Jueves 6 de Septiembre de 1860.

DESPACHO TELEGRAFICO

PARTICULAR
Madrid 5 de Septiembre a las 5'05 de la tarde.
Han sido recibidos oficialmente los Embajadores marroquíes.
Noticias de ayer de Nápoles anuncian que el Ministro se halla decidido a resistir a Garibaldi. Este había anunciado a los Comités que entraría el 8.
Quedan después de Bolsa el Consolidado 48'90 y la Diferida 40'90.
(Recibido en Jerez el 5 de Septiembre a las 7 de la tarde).

Escuela Práctica de Agricultura Regional DE JEREZ DE LA FRONTERA

Trabajos culturales que han de realizarse durante el mes de Septiembre de 1910.

Aplicación de abonos minerales y orgánicos a las hojas de la explotación que han de sembrarse de cereales, los que serán cubiertos con una labor profunda de arado en cuanto sobrevenga las primeras aguas.

Alzar las parcelas del campo de ensayo, hacer la distribución de éstas y aplicar los abonos a cada una según el cultivo que han de llevar.

No llevando fruto alguno el olivar en el actual año, se dará la labor de alzar en cuanto sobrevengan las primeras lluvias.

Empezará la recolección del algodón en el campo de ensayo de regadío y las de las habichuelas.

Se labrará las patatas de Otoño dándolas al propio tiempo el primer aporacado.

Se dará el cuarto corte al prado de alfalfa y el primero al sorgo sacarino.

Continuarán los riegos y escurridos a las parcelas que constituyen el vivero de barbados.

Trabajos de laboratorio.

Determinación del sulfato de potasa en dos muestras de vino.

Cuatro determinaciones de caliza en tierras procedentes de Sevilla.

Siete investigaciones de fluoruro en otras tantas muestras de vino.

Análisis completo de una muestra de tierra procedente de Fuente Obejuna.

Idem de un superfosfato procedente de Puente Genil.

Consultas resueltas.

Facilitar antecedentes relativos al funcionamiento y rendimiento del molino "Acapulco" (Utrera.)

Sobre cultivo de la zulla y plantas de viña americana (Villaviciosa.)

Sobre nitrificación y adaptación de viñas americanas (Ubeda.)

Antecedentes para la creación de un campo de demostración (Albacete.)

Indicación de variedades de vid apropiadas para los terrenos analizados.

Dosis de abonos convenientes para la tierra cuyo análisis se ha practicado.

Aviso importante.

Desde primero de Septiembre se podrán solicitar plantas de vid americana obtenidas en los viveros de esta Granja, pudiendo obtener los viticultores cuantas noticias interesen en las oficinas del Servicio Agronómico de cada provincia en las que facilitarán impresos para hacer los respectivos pedidos.

Los precios señalados al millar de planta, cualquiera que sea la clase, son: Estaquillas para vivero. millar 6'00 ptas. Idem inertables. " 15'00 " Barbados. " 30'00 "

Segue el establecimiento facilitando a precios económicos, ganado de cerda raza Tamworth y York.

Disposición importante.

EN FAVOR DE LA MUJER

He aquí el texto de la importante real orden de Instrucción pública á que hicimos referencia en nuestro número de ayer:

"Elmo. Sr.: La legislación vigente autoriza á la mujer para cursar las diversas enseñanzas dependientes de este ministerio; pero la aplicación de los estudios y de los títulos académicos expedidos en virtud de suficiencia acreditada, no suelen habilitar para el ejercicio de profesión ni para el desempe-

ño de cátedras. Es un contrasentido que sólo por espíritu rutinario puede permitir. Ni la naturaleza, ni la ley, ni el estado de la cultura en España concuerdan una contradicción semejante y una injusticia tan evidente. Merece la mujer todo apoyo en su desenvolvimiento intelectual y todo esfuerzo alentador en su lucha por la vida. Por tanto.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º La posesión de los diversos títulos académicos habilitará á la mujer para el ejercicio de cuantas profesiones tengan relación con el ministerio de Instrucción pública.

2.º Las poseedoras de títulos académicos expedidos por este ministerio ó por los rectores y demás jefes de Centros de enseñanza podrán concurrir desde esta fecha á cuantas oposiciones ó concursos se anuncien ó estén anunciados, con los mismos derechos que los demás opositores ó concursantes para el desempeño efectivo é inmediato de cátedras, y de cualquiera otros destinos objeto de las pendientes ó sucesivas convocatorias.

3.º En las inscripciones de matrícula hechas desde el 1.º del corriente se hará constar el reconocimiento de los derechos anteriores."

Las inmundicias del juego

Algunas autoridades de provincias han comenzado á ocuparse del juego en sus respectivas localidades, y así hemos visto que en San Sebastián, por ejemplo, capital en donde el juego daba gran afluencia de forasteros y extranjeros, y por tanto beneficiaba indirectamente á la ciudad, las autoridades no han tenido en cuenta este extremo, é invocando un principio moral, han comenzado á poner cortapisas á las timbas del casino, y ahora han suspendido la ruleta para más adelante clausurar las demás "máquinas infernales".

También nos congratulamos de que se haya prohibido el juego en otras capitales, por lo que felicitamos á aquellos gobernadores, que á la menor indicación de los periódicos, dando la voz de alerta, han acudido á poner coto á las inmundicias del juego.

El juego no beneficia á nadie, y sirve para que vivan muchos caballeros de industria, y se desespepen bastantes honradas familias. Y mientras no acepte el Estado las responsabilidades del juego, éste debe prohibirse.

La gente equilibrada no juega, y si los desequilibrados pudieran reflexionar en su ceguera, no jugarían tampoco. Pero las vendas de la codicia, del vicio, de la imbecilidad, les ciega lo bastante para no ver que día tras día su dinero poco á poco se traslada á los bolsillos de los señores que en los casinos manejan el cotorro.

(De Cantalaro de Algeciras.)

Ecos de Sociedad.

El próximo día 7 pasará por esta ciudad en dirección á Chipiona para asistir á las fiestas que se celebrarán en dicha población en honor á su patrona Nuestra Señora de Regla, nuestro Prelado Excmo. Sr. D. Enrique Almaraz.

Mañana, en el expreso ascendente marcharán á San Sebastián al objeto de tomar parte en el concurso hípico que allí se celebrará, el Capitán y primer teniente respectivamente del Regimiento de Alfonso XII, don Gustavo Gómez Spencer y D. Luis Moreno.

Ayer, á las nueve de la mañana, fué conducido al Cementerio el cadáver de la que en vida fué respetable señora D.ª Josefa García Leaniz y Rodríguez, viuda de D. Eduardo Freyre y Góngora.

El fúnebre cortejo, compuesto por numerosas y distinguidas personas, lo presidieron los señores Coronel de Alfonso XII D. Enrique Jurado, D. José García de Leaniz, Presbítero Sr. Albertos y el Rdo. Prior de los Dominicos.

Descanse en paz el alma de la finada, y á su apreciable familia reiteramos nuestro más sentido pésame.

En la iglesia parroquial de San Miguel, celebróse ayer el bautizo del niño que días pasados dió á luz la disguida esposa de nuestro estimado con-

vecino D. Pedro Miguel González Quijano.

Al neófito se le impusieron los nombres de Francisco Alberto, y fueron padrinos la respetable señora Viuda de González de la Peña y D. José M.ª Fernández y González.

El acto se celebró en familia con un banquete servido por Los Cisnes, en el domicilio de los padres del nuevo cristiano.

ARKEMAN

LA CAUSA DEL MONTE

Anteayer Domingo quedó cerrado el Mensaje que los imponentes del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, dirigen al Presidente del Consejo de Ministros Sr. Canalejas, pidiendo el inmediato abono de las cantidades que se le adeudan.

El Mensaje, que se enviará mañana á Madrid, lo susciben novecientos veintinueve imponentes.

EL ANUNCIO

El que no anuncia no vende; el que anuncia más, vende más. (Traducción de un proverbio inglés).

Dicen los franceses que un comerciante establecido con cien mil francos de capital y que solo destine 1.000 francos para anuncios, se arruina, mientras otro comerciante que solo tenga en mercancías un capital de 1.000 francos y se gaste 100.000 francos en anuncios se pondrá rico.

Garretillas.

Sociedad Jerezana Cooperativa de Consumo

Siendo en las actuales circunstancias fundadísima preocupación general el estar alterada la salud pública en naciones vecinas y debiendo considerarse como uno de los principales preservativos la pureza y buen estado de las sustancias alimenticias, esta sociedad pone en conocimiento de sus accionistas y consumidores, que en vista de concierto celebrado con el Laboratorio Químico que dirigen los Sres. Cifraña, Luque y García Riquelme, todo artículo que admita adulteración ó pueda sufrir alteraciones que pudieran perjudicar la salud, son analizados por dicho Laboratorio, con cuya garantía los ponemos á la venta.

Colegio de San Joaquín.

Este acreditado y antiguo establecimiento docente se ha trasladado desde la calle Honda, 17, á la de Mesones, 6 (junto al Teatro Principal).

TALLER DE COCHES

de Manuel Cruz
SAN FRANCISCO DE PAULA NUM 2.
Jerez de la Frontera.

Estación Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 5 hasta las tres de la tarde.
Temperatura máxima. 30'75
Idem mínima. 13'50
Idem media. 22'12
Máxima al sol. 32'50
Radiación solar. 3'50
Radiación terrestre. 2'00
Tensión del vapor de agua. 14'75
Estado higrométrico del aire. 53'75
Presión barométrica media á cero grados. 756'08
Evaporación en milímetros. 10'72
Lluvia en m. m. 0'00
Viento reinante.—Dirección S. O.
Velocidad kms. 268

Nuestro querido amigo el distinguido y hábil cirujano D. Fermín Aranda, se encuentra enfermo á consecuencia de un antrax maligna, cuya infección le fué inoculada por efecto de una operación que practicó á principios de la anterior semana.

Antes de ayer fué operado el Sr. Aranda por su compañero D. Fernando Montenegro, quien tuvo previamente que cloroformizar al enfermo.

La operación fué de importancia, pues hubo que extraer al Sr. Aranda gran cantidad de pus, con raspadura de las costillas.

Debemos hacer constar un hecho que demuestra los caritativos y nobles sentimientos del Sr. Aranda:

El pasado Miércoles, cuando estaba enfermo de fiebre y conociendo la infección que ya le había invadido, se presentó en su domicilio un pobre hombre con una terrible

infección carbuncosa, pidiendo al Sr. Aranda lo operara.

Este señor, á pesar de la enfermedad que padecía y conociendo el peligro á que se exponía si por el menor descuido se inoculaba nuevamente del terrible mal que el pobre padecía, le hizo una delicada operación, por efecto de la cual el pobre hombre quizás pueda escapar de una muerte cierta.

Merece los mayores elogios la abnegada conducta del Sr. Aranda, al que de todas veras deseamos una rápida y completa curación en la grave enfermedad que padece, contraída en el cumplimiento del deber de su ingratu y honrosa profesión.

Hoy á las cinco de la tarde se reunió en la Casa Consistorial la Comisión permanente de la Junta de Sanidad, la cual cita además á todos los señores profesores Médicos de la Beneficencia domiciliaria, Casa de Socorro y Hospital, para que puedan exponer su opinión, y en vista de las atribuciones que el art. 23 de la Instrucción confiere á esa corporación para poder escuchar el parecer de personas de competencia, aunque sean extrañas á dicho organismo.

El asunto á debatir creése será lo relacionado con las precauciones que habrán de adoptarse contra el cólera.

Accidente del trabajo.—Trabajando ayer en la carretera de los Alunados el obrero Antonio Vidal García, tuvo la desgracia de producirse la fractura del carpo de la mano izquierda.

Fuó asistido en la Casa de Socorro por el médico de guardia, quien calificó su estado de grave.

Comisión.—Ayer estuvo reunida en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda, ocupándose del estudio del anteproyecto de los presupuestos municipales que han de regir en el año próximo de 1911.

Se encuentra enfermo nuestro querido amigo el reputado médico D. Federico Sierra.

Desearíamos de todas veras una pronta y completa curación.

De toros.—En las próximas ferias se celebrarán, como ya es sabido, dos novilladas.

Una el primer día en la que tomarán parte los diestros Agujetas, Celita, Rafael Gómez y Zapaterito, quienes lidiarán ocho reses de la ganadería de Sarga.

La segunda se celebrará el tercer día lidiándose ocho reses de la ganadería de Lozano, de Prieto (Córdoba), los diestros Mojino, Dominguito, Fuentes y Zapaterito.

A las tres de la tarde de ayer se desarrolló un suceso en la Lancería que pudo tener funestas consecuencias.

Estaban riñendo acaloradamente dos individuos llamados José María Rodríguez Cuartero y José Velázquez Cuartero, cuando sacando este último un enorme cuchillo trató de agredir á su contendiente.

Pasaba casualmente á la sazón por aquel lugar, el sargento del Regimiento Cazadores de Alfonso XII D. Antonio Márquez Kerry, quien al ver la agresión, sacó el sable, el que jugó con destreza desarmando al del cuchillo, del que se jactó.

En el acto detuvo á los dos contrincantes, á los cuales condujo hacia la prevención.

Al llegar cerca de la plaza del Arenal aparecieron dos guardias municipales, á los que entregó los presos y el cuchillo.

Nosotros que fuimos testigos personales del suceso, podemos apreciar, como todo el público, el buen servicio prestado por el sargento Sr. Márquez, cuyo acto es digno de todo encomio y del agradecimiento del vecindario.

Aviso.—La Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de los Caminos Vecinales en Andalucía, publica el siguiente:

"Estas Compañías tienen el honor de poner en conocimiento del público que los portadores de billetes de ida y vuelta, afectos al servicio especial de viajeros que con motivo de la temporada de baños de mar en Rota y Chipiona, tienen establecido los Lunes, Miércoles y Sábados, podrán regresar también á sus procedencias, con tales billetes, el Lunes 19 de Septiembre próximo.

Málaga 20 de Agosto de 1910."

No es cierto.—No es cierto como dijimos días pasados por un error de información, que en la tienda de bebidas que existe en la calle José Luis Díez, esquina á la de Limones, se promueven escándalos por la noche.

Coz.—En la huerta Galana, un borrico propinó ayer una coz al niño de ocho años Cristóbal Armario Galisteo, produciéndole una herida contusa en el pabellón de la oreja izquierda con fractura del cartilago.

Su pronóstico fué calificado de reservado en la Casa de Socorro donde se prestó asistencia facultativa al lesionado.

¿Soriano preso?—En nuestro colega La Vanguardia de Barcelona, leemos el siguiente telegrama fechado en Lisboa:

"Ha causado buena impresión en los círculos políticos la enérgica actitud de las autoridades militares poniendo preso á Rodrigo

Soriano; la inmensa mayoría de los españoles aquí residentes aplauden dicha prisión: al menos á manera de medida preventiva."

Accidente desgraciado.—La anciana de 60 años Margarita Barranco Rey, encontrándose ayer regando unas macetas, tuvo la desgracia de sufrir una caída produciéndose la fractura del frontal.

Después de curada en la Casa de Socorro pasó á su domicilio en grave estado.

Detenidos.—Lo fueron ayer por la guardia municipal:

Miguel Granado Alvarez y Francisco Sánchez López por embriaguez y escándalo en la Carpintería Beja; y

Juan Torres Lozano que en estado de embriaguez y en la Alameda de las Angustias le tiró un pellisco en la pierna á un joven.

Para el aniversario de Ferrer.

El Universo afirma que los masones, persistiendo en sus planes contra la Iglesia y la monarquía, organizan para el día del aniversario del fusilamiento de Ferrer, 13 de Octubre, una agitación en España y el extranjero.

Procurarán que los parlamentarios masones promuevan dicho día discusiones violentas.

Sabiéndolo Romanones, quería que las Cortes no se abrieran hasta el 15 para evitar un espectáculo en el Parlamento español; pero Canalejas ha insistido en abrir las Cortes antes.

Colegio.—El ilustrado Profesor

D. José López Rodríguez, que durante diez años que estuvo establecido demostró su pericia en la enseñanza, ha abierto nuevamente su Colegio en la calle Arcos, n.º 5, bajo la advocación de San Pedro.

Debido á las excelentes condiciones higiénicas y pedagógicas del local y al excelente método de enseñanza que se observa, no dudamos que aumentará grandemente la matrícula de sus alumnos, y que será un éxito la nueva apertura de dicho establecimiento de instrucción.

Faja.—El Diputado á Cortes señor Llorens, que se encuentra en el castillo de Frohsdorf, ha entregado á D. Jaime de Borbón la faja de capitán general que las minorías carlistas del Senado y del Congreso de los Diputados han costado por suscripción.

La guardia rural detuvo ayer á un individuo por habérsele ocupado 64 kilos de uva que había hurtado de una viña en el pago del Amarguillo de este término.

La misma fuerza formuló una denuncia contra un individuo que fué sorprendido cazando con hurón, al que se dió muerte.

Agua de Colonia de fino perfume y barata

incomparable, no hay otra que la de Orive. Mejor y á veces más barata que las extranjeras. Por eso la prefiere la aristocracia y obtuvo dos premios primeros en la Exposición Farmacéutica nacional y en el IX Congreso de Higiene internacional.

Las doce cosas que debe tener todo buen Municipio.—Leemos:

- I. Un servicio continuo de agua potable.
- II. Una red general de alcantarillas.
- III. Instalación de water-closets en los pisos de las casas y en los kioscos de necesidad.
- IV. Un establecimiento de baños públicos gratuitos.
- V. Una tahona reguladora.
- VI. Una alhóndiga.
- VII. Una carnicería municipal.
- VIII. Una plaza mercado.
- IX. Un material completo de incendios.
- X. Un paseo jardín de dos kilómetros.
- XI. Un laboratorio dedicado al análisis de alimentos.
- XII. Poco personal y administradores honrados.

El Duque y la millonaria.—El duque de los Abruzzos está enfermo en Venecia y ha guardado cama.

Padece un enfriamiento á consecuencia de una expedición automovilista.

La Gaceta de Turin confirma la próxima visita de la familia del millonario E. Kins á los reyes de Italia en Raconigi.

Afirma que el matrimonio del duque de los Abruzzos y Miss Elkins se resolverá definitivamente en esa visita.

La presentación de la familia Elkins á los reyes la hará el propio duque.

Feisten los Elkins en realizar un viaje á la región de Aosta.

La expedición depende del tiempo que haga.

Subasta de carnes.—En la subasta de carnes verificada ayer en la Casa Matadero, han quedado contratadas á los precios siguientes:

Vaca á 1'58 pesetas.—Baja 4 céntimos. Lanar á 1 id.—Baja 10 id.

Estos precios no rigen hasta que no se mate del nuevo registro.

Ha fallecido en Londres, miss Florence Nightingale, á quien los ingleses llamaban El ángel de la Caridad. Durante la guerra de Crímes dirigió el servicio de hospitales. Su admirable comportamiento en las batallas de Alma é Inkermann y en los hospitales de cólericos de Sontari, determinó en Inglaterra un movimiento general de gratitud y simpatía, á consecuencia del cual

se inició una subscripción londinense á favor de la admirable mujer. La subscripción ascendió á unas 40.000 libras. Pero miss Nightingale renunció á disfrutarla, destinando los 200.000 duros á la creación de una Escuela de enfermeras. Los últimos años de su vida ejemplar los invirtió en reorganizar en Inglaterra los servicios de ambulancias militares y civiles.

Malas digestiones.—Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal de olor de aliento, aguas de boca, estado bilioso, inapetencia, abatimiento, tristeza después de las comidas, eructos agrios, gases, pirois, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos, vómitos, dolor. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Noticias de Sevilla:
El aplaudido espada sevillano José Claro (Pepete) toreará las corridas de Logroño en sustitución de Bombita.

Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y Guías.—Se remiten gratis.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exijanse las auténticas aguas minerales de Vichy Elat embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Celestins (riones), Vichy-Grande Grille (hígado).

Matadero.—Estado demostrativo del número de reses degolladas en el día de ayer, con expresión de su clase, peso y precios:
Vacuno 18, con peso de 218'00 kilos
Lanar 18, con 251'900 id.
Cerdo 2, 284'00 id.
Vaca de 1.ª, á 1'62 el kilo.
" 2.ª, á " 0'00

Anuncios de interés

PÉRDIDA

La de un perrito pequeño blanco, con manchas canelas, que acude al nombre de *Ferry*; lleva collar con un cascabel.
A la persona que lo entregue en el Hotel de Jerez, se le gratificará.

Azúcar de cacao "Luque"

Purgante Ideal.
El mejor, más agradable, no irrita.
Exijase la firma del autor.—Venta en farmacias y droguerías.

SE VENDE

Una baranda de balaustres y tableros de madera.
Una tarima de madera.
Un sillón giratorio.
Siete damajuanas vacías.
Un arado con yugo.
Diez millares de cápsulas nuevas para botellas con inscripción.
Una media vacía.
Un barril de diez arrobas vacío.
Un par de puertas de madera con batidor.
Un par de puertas de cristales con batidor.
Diríjense á Manuel Fernández, Medina 49, de cinco y media á siete y media de la tarde.

Se vende paja Castañuela

en el cortijo de Monte Agudo.—Informarán Alvar López núm 22.

Joven costurera desea casa

para repaso; sabe confeccionar trajes de señoras.
En esta Administración informarán.

ARRIENDO

Se arrienda la dehesa de Buena Vista, conocida por Rancho de Piña, en este término, lindante con el cortijo de Fuente Rey y dehesa de Las Piletas. Cuidada 722 aranzas, casa habitación y estancia, buenos aguaderos.
Para tratar del ajuste: Corredora, 38.

ARRENDAMIENTOS

Se arrienda el piso alto derecha y el principal izquierda de la casa calle Cardenal Herrero núm. 9.—Precios, 55 y 80 pesetas respectivamente.—Darán razón, Duque de Almodóvar, 26.

ARRENDAMIENTO.

Se hace del Rancho de "Torre Brea" con tierras adyacentes de 500 aranzas aproximadamente de tierras de labor en el término de Rote; con caserío, estancia, aljibe y buen abrevadero.
Para informe diríjase á D. Juan Jiménez, en Sanlúcar de Barrameda, Muleros 17, M.

INFALIBLE

Para la clarificación de vinos y vinagres refractarios á todos los demás clarificantes, poniéndolos en perfecto estado de brillantez en el corto espacio de cuatro días sin necesidad de perder tiempo en almacenado para la cocción de los mismos, dando por resultado una gran economía por la brevedad á que se presta y sus buenas condiciones higiénicas. Hay otros para vinos anubados ó ácidos.
(Garantizado)
José García, Antona de Dios, 20, JEREZ.

Pidan todos Anís del Racimo

Se arrienda el local

que es establecimiento de muebles PASAJE JEREZANO. Misericordia núm. 3, desde primero de Octubre.—Darán razón, Plaza de Escabinos, 5.

ALMONEDA

Calle Clavel, núm. 5.
Teniendo necesidad de desocupar el local se desea realizar en pocos días y á precios reducidísimos, todos cuantos efectos existen como puertas, muebles, camas, cuadros, etc
Estará abierto de 9 á 11 y de 2 á 5.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Del Extranjero

Término de una huelga.

New York 4.—Ha terminado la huelga de los operarios de las fábricas de mantos, que alcanzaba á 70.000 obreros.

Los patronos aceptaron la tarifa sindicalista y la duración de la jornada reclamada por los empleados.

Clausura de un Congreso.

Se ha clausurado el Congreso socialista celebrado en Copenhague, acordándose que las cooperativas del país decidan la ayuda pecuniaria que deberán prestar al movimiento político sindicalista.

El orador español Pablo Iglesias fué ruidosamente ovacionado.

También se adoptaron algunos acuerdos respecto al Congreso de legislación obrera que se celebrará en Viena en 1919.

El cólera en Italia.

Según las últimas noticias de Italia, en Bari han ocurrido once invasiones de cólera é igual número de defunciones, y en Foggia nueve y siete.

Aniversario.

En toda Alemania se ha celebrado solemnemente el 40 aniversario de la capitulación de Sedan.

Robo en una biblioteca.

Participan de Roma que de la biblioteca nacional de Nápoles han sustraído unos 300 volúmenes valiosos.

El robo se conoció por una carta de un editor de Munich que compró 12 volúmenes.

El ladrón es un profesor muy conocido en los centros literarios de Italia y del Extranjero.

Un caso sospechoso.

El consul español en París telegrafía confirmando el caso sospechoso ocurrido en Lourdes.

Empréstito.

El Gobierno turco se propone hacer un empréstito de cincuenta millones de francos en Francia, con la garantía de este Gobierno.

Huelga de modistas.

Las oficiales y aprendizas de algunos talleres de modista, de París se han declarado en huelga.

Han recorrido en manifestación varias calles céntricas gritando: ¡Viva la huelga!

Nuevo general.

Roma.—Ha sido elegido el Padre Vigorelli, general de la orden de los Bernaditas.

Una reforma.

Se ha publicado el decreto dado por la congregación consistorial reformando el procedimiento que siguen los obispos para la destitución de los cura-párrocos.

Temporal en Italia.

Reina temporal en todas las costas del Adriático. El rey Víctor Manuel no ha podido saltar á tierra á causa del fuerte oleaje. También á causa del mal tiempo han sido suspendidas las maniobras navales.

Audiencias pontificias.

El Papa ha recibido al cardenal Serafin Vennutelli, y seguidamente al cardenal De Laican, el cual ha conferenciado acerca de las Congregaciones y de algunos asuntos que han de tratarse en Consistorio.

En la India.

Londres.—Según noticias de Calcutta, ha sido agredido á tiros y cerca de la Casa de Justicia, un inspector de policía, resultando herido en la cabeza, en una mano y en el pecho. Los agresores fueron dos jóvenes, hijos de un abogado y de un médico respectivamente, miembros todos ellos de una sociedad secreta. Ninguno de los dos asesinos pudo ser cogido.

Travesía á nado.

El nadador Heaton ha tenido que abandonar sus tentativa de atravesar á nado el Canal de la Mancha, cuando se hallaba ya á menos de cuatro millas de la costa francesa y había nadado más de 24 millas. Al suceder esto eran las dos de la madrugada.

Delegado pontificio.

Comunican del Canadá que han llegado á Quebec el cardenal Vanutelli y demás delegados pontificios que han de tomar parte en el Congreso eucarístico.

Apertura de Cortes.

Lisboa.—El Parlamento portugués se abrirá el día 7 de Octubre próximo, leyendo el Rey el discurso de apertura con la solemnidad de rúbrica. Ignóranse aún los nombres de los que ocuparán las presidencias del Senado y del Congreso.

Del Interior.

De interés social.

Madrid 5, á las 8'30.

La prensa de la mañana comenta extensamente el acuerdo de las Sociedades obreras de ir á la huelga general como protesta contra el Gobierno por su conducta en Bilbao y de adhesión á los huelguistas mineros.

Este acuerdo complica la cuestión social en España, y algunos periódicos hacen augurios fatales para el Sr. Canalejas.

General.

Hoy es esperado en Madrid el General Marina, que ayer desembarcó en Málaga.

Dama inglesa condecorada

Se hacen grandes elogios del acuerdo del Gobierno de conceder la Cruz del Mérito Militar á la dama inglesa Miss Alejandrina Wolf por sus servicios en la campaña de Melilla.

La Gaceta publica hoy dicha disposición.

Las cuestiones obreras.

Madrid 5, á las 10'20.

En Barcelona se temía que hoy después de la hora del almuerzo, ocurriera el paro de varios oficios puestos de acuerdo para ello; pero por fortuna no ocurrió así, trabándose en todas las fábricas, incluso los obreros tranviarios.

Solamente se teme ocurran algunos desórdenes en Tarrasa y Sabadell. Las noticias oficiales del Gobernador son optimistas.

El General Weyler llegará á Barcelona esta noche.

Atropellos desmentidos.

El Gobernador de Oviedo desmiente los supuestos atropellos cometidos con obreros en Gijón.

Según dice, se trata de dos sujetos que detuvieron por decir en un mitin que debía asaltarse navaja en mano á la policía.

Más de Barcelona.

A petición formulada por los obreros, parece se suspenderá por un día la publicación de los periódicos.

El Gobernador dice que comisiones obreras salieron para varios pueblos de la provincia, para trabajar el paro de sus compañeros.

Viaje.

Madrid 5, á las 11'30.

El Sr. Perez Asencio ha marchado á Alicante para ocuparse de asuntos profesionales.

Precauciones.

En Barcelona se han adoptado grandes precauciones con motivo de la huelga general.

Hoy no se han publicado los periódicos.

La prensa y Marina.

Madrid 6, á las 16'30.

Parte de la prensa acoge la idea de que con motivo de la llegada á Madrid del general Marina, debe tributarse un homenaje de admiración y simpatías que sirvan de desagavios á las censuras que en el Senado le dirigiera el Dr. Maestre.

No hay disgusto.

Habiéndose dicho que en Vigo había disgusto por haber suspendido su viaje á aquella región los Reyes, el Gobernador telegrafía que es inexacta dicha noticia, inventada con fines que ignora.

Lo que dice Canalejas.

Madrid 5, á las 18'20.

Los ministros se reunieron y cambiaron impresiones.

Canalejas ha dicho que las noticias de Barcelona son mejores y que la huelga obedece á un movimiento político ageno á los republicanos.

Weyler.

Hoy ha salido el General Weyler de Palma para Barcelona.

Bilbao tranquilo.

En Bilbao reina tranquilidad, trabándose por casi todos los oficios menos los mineros.

Cotización de la Bolsa de Madrid

Correspondiente al día 5.

Interior	85'00
Amortizable 5 por 100	100'80
" 4 por 100	93'00
Acciones Banco España	448'00
Cédulas del Banco Hipotecario	000'00
Acciones de Tabacos	355'00

Cambios.

París	7'55
Londres	27'13

EL TELEGRAFO

A la hora de entrar en máquina nuestro periódico, cinco de la mañana, no hemos recibido más telegramas de nuestro correspondiente en Madrid.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

DE JEREZ DE LA FRONTERA SUBASTA ESPECIAL

El Martes 6 de Septiembre de 1910, de una á tres de la tarde, se celebrará una subasta pública con CINCO POR CIENTO de rebaja sobre los precios á que salieron en sus respectivas subastas las alhajas adjudicadas al extasador del Establecimiento en los meses de Abril, Mayo y Junio del corriente año cuyos préstamos correspondían á los meses de Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 1908.

El Miércoles 7 de Septiembre de 1910, á igual hora y con la misma rebaja de CINCO POR CIENTO que la anterior, se celebrará otra subasta especial de las ropas adjudicadas á la extasadora de la Segunda Sucursal (Aneha, 16) correspondientes á los meses de Mayo, Junio y Julio del corriente año, cuyos empeños se efectuaron en los meses de Febrero, Marzo y Abril de 1909.

Los dueños de los lotes que han de subastarse, pueden redimirlos antes y durante la subasta; pero en este último caso antes de ser adjudicadas al mejor postor. Como de costumbre estará en el Establecimiento anunciada al público la lista con detalles de los objetos.
Jerez de la Frontera 22 de Agosto de 1910.—El Director Gerente interino, José Cano.

RESTAURANT Primera de Jerez

Almuerzos y Comidas 2 Ptas.

Constan de tres platos, PAN, VINO y POSTRES.

Cenas especiales compuestas de dos platos, Pan, Vino y Postres á 1'50 Ptas.

Este acreditado Restaurant cuenta con un excelente cocinero.—Diariamente se sirve pescado fresco.—Servicios á la carta por raciones.—Abonos á precios convencionales.—Se sirven también encargos de todas clases.
Refrescos y Cufés, á 10, 15 y 25 cts. la taza.

Se ha instalado un teléfono para comodidad del público.

SAN ANTONIO

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

MANUEL FERNANDEZ

Nueva, 45 y 47.—JEREZ.

Esta acreditada casa tiene el gusto de participar á su clientela la gran rebaja de precios en las losetas de su fabricación. Metro cuadrado de losetas blancas y negras, de 20 centímetros, á ptas. 2'75. Metro cuadrado de dibujo desde ptas. 3 hasta 4, siendo las de este último precio las que se vendían antes á 6.

Estos precios se entienden á domicilio. SE GARANTIZA LA CLASE.
En esta fábrica se vende un malacate completo.

AL PÚBLICO.

La sin rival planchadora Sebastiana Sánchez, se ha establecido en la calle San Agustín, junto á la tienda de "Los Palos".

Precios: Camisas á 15 céntimos; juego de puños y cuello, á 10 id.
Además se plancha ropa de señora de todas clases, mantelerías de iglesias pliegadas y auñadas; se limpian guantes y se quitan manchas en toda clase de prendas.
No olvidar las señas: calle San Agustín, junto á la tienda "Los Palos".

Profesor de francés.

D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito, pasando á domicilio si es necesario.—Informarán, Honsario núm. 2.

PAPEL DE PERIÓDICOS

á DOS PESETAS se vende en la Administración de este periódico.

RELOJERÍA BUTLER

II, DUQUE DE ALMODÓVAR, II

La que más barato vende.

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO
El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en la Neuralgia a frigori (producidas por el frío), intercostales anémicas y sifíticas; en la gastralgias, los Reumatismos articulares, la Otícalgia, la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 350 pesetas caja.
Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID.

CAFESDE LA COMPAÑIA COLONIAL

Sección Religiosa.

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: Cajita precintada de 100 gramos á pesetas o'60 cajita.

JUBILEO CIRCULAR.—S. Juan de Letrán.
MAÑANA.—En dicha iglesia.
SANTO DE ROY.—Sta. Rosa de Viterbo, y S.
Eugenio, ob. y Opa. mrs.
MAÑANA.—Sta. Regina, vg.

EL GUADALETE

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico, corresponsales en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, euta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCION: En Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios y reclamos, á precios convencionales.

Para Remitidos hay que entenderse con la Administración.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguilaz, núm. 4
JEREZ DE LA FRONTERA

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros
sobre la Vida á Prima Fija.

Rambla de Cataluña, 18, y Cortes, 603, Barcelona.

Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros,
el 4 de Agosto de 1909

Capital suscrito Ptas. 15.000.000'00
Capital desembolsado 3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1908 comprendidos los reaseguros 76.085.229'76

Pagado á los asegurados hasta el 30 de Noviembre de 1909 46.146.562'08

Esta sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades

Delegado para la provincia de Cádiz

D. SIMÓN LÓPEZ FERNÁNDEZ,
San Cristóbal, 3.—Jerez de la Frontera.

FERROCARRILES

LINEAS DE JEREZ Á CADIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ Á SANLUCAR DE BAMD

ESTACIONES	Correo	Mixto	Expres	Mixto	ESTACIONES	Mixto	Expres	Mixto	Correo
Cádiz.	S.	7 30	13 05	16 20	18 25	Sevilla (S. B.)	S.	8 17	9 11
2.ª Aguada	"	7 35	13 11	16 23	18 31	Dos Hermanas.	S.	8 50	9 27
S. Fernando	"	7 57	13 42	16 39	18 55	Utrera	S.	10 10	10 50
Puerto Real	"	8 14	14 01	16 53	19 14	Alcantarillas	"	10 37	10 55
P. Sta. María	"	8 35	14 27	17 07	19 37	Las Cabezas	"	10 57	10 20
El Portal	"	8 50	14 43	17 19	19 54	Lebrija	"	11 25	10 38
Jerez (llegada)	"	9 14	14 57	17 26	20 05	El Cuervo	"	11 47	10 52
Jerez	S.	9 10	15 09	17 31		Jerez (llegada)	"	12 19	11 13
El Cuervo	"	9 37	15 39	17 55		Jerez (F. E.)	"	12 34	11 18
Lebrija	"	9 56	16 11	18 10		El Portal	"	12 44	11 25
Las Cabezas	"	10 21	16 31	18 29		P. Sta. María	"	13 05	11 39
Alcantarillas	"	10 38	16 51	18 41		Puerto Real	"	13 23	11 52
Utrera	"	11 05	17 45	19 04		San Fernando	"	13 48	12 07
Dos Hermanas	"	11 29	18 23	19 23		2.ª Aguada	"	14 00	12 22
Sevilla (S. B.)	Ll.	11 45	18 45	19 40		Cádiz	Ll.	14 15	12 25

		Mixto	Correo			Correo	Mixto	
Jerez	Salida.	11 20	18 50	Bonanza	Salida.	7	13 25	NOTA.- De Jerez sale un tren para el Trocadero á las 8 45, llegando á las 5,30. Regresa á las 19,30, y llega á la estación de Jerez á las 21 45
Alcubilla	"	11 50	18 01	Sanlúcar	"	7 35	14	
Las Tablas	"	11 48	19 23	Las Tablas	"	8 03	14 24	
Sanlúcar	Ll.	12 26	20 06	Alcubilla	"	8 25	14 43	
Bonanza	"	12 35	20 15	Jerez	Llegada.	8 35	14 51	

Bazar Europa* VIUDA DE GARCIA Y MARTEL

COLUMELA Y JOSÉ DEL TORO, 15 CADIZ

TELEFONO, 108.

Grandioso surtido en objetos de fantasía para regalos.—Artículos de piel y para viaje—Cestería fina—Vajillas—Cristalería—Aparatos para luz eléctrica—Plata—Meneses—Imágenes religiosas—Sparklets y cápsulas para los mismos—Termicos—Patines—Poleas para gimnasia—Hules y Tapetes—Gramófonos y Discos—Juguetes—Servicios completos para Café, Hoteles y Restaurants.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 3 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEXICO
Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes; directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes; directamente para New-York, Habana, y Veracruz.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

5'45 de la mañana.	11'00 de la mañana
12'15 de la idem.	1'30 de la tarde.
2'45 de la tarde.	4'00 de la idem.
Día 6	
6'30 de la mañana.	12'00 de la mañana
1'00 de la idem.	2'15 de la tarde.
3'15 de la tarde.	4'30 de la idem.

Instituto General y Técnico

DE JEREZ DE LA FRONTERA

SECRETARIA.

La matrícula ordinaria para el curso de 1910 á 1911 se verificará en este Instituto durante todo el mes de Septiembre próximo, para la enseñanza oficial y en la primera quincena de Octubre siguiente para la no oficial colegiada.

Los que hayan de matricularse en cualquiera de las dos clases de enseñanza para los estudios del Magisterio abonarán por cada grupo de asignaturas que constituyen un curso 25 pesetas y dos timbres móviles de 0'10 pesetas por asignatura. Los que hayan de matricularse en asignaturas sueltas con objeto de completar grupo, abonarán dos pesetas en papel de pagos y dos timbres móviles.

Los que se matriculen para los estudios del Bachillerato, abonarán por cada asignatura 8 pesetas en papel de pagos y dos timbres móviles.

Por la Secretaría se facilitarán hojas impresas para las solicitudes á las que se adherirá un timbre móvil de 0'10 pesetas, entregando los alumnos otro para fijarlo en el correspondiente resguardo.

Para ser admitido á dicha matrícula será requisito indispensable común á ambas enseñanzas, solicitar la admisión por sí ó por tercera persona, manifestando las asignaturas en que desea ser matriculado, el grupo de estudios á que pertenecen y la clase de enseñanza á que corresponden.

Además de la petición de matrícula deberán justificar los extremos siguientes:

- 1.º Que el interesado si pretende matricularse por primera vez en cualquier de las materias que se enseñan en este Instituto, ha sido aprobado en los exámenes de ingreso.
- 2.º Que cumple 15 años dentro del actual si pretende matricularse con validez académica en el primer curso de estudios elementales del Magisterio.
- 3.º Que tiene aprobadas las asignaturas del curso anterior ó las que deban preceder según la prelación establecida, si pretende matricularse en todo ó en parte del curso siguiente.
- 4.º Que todo alumno que solicite matrícula en cualquiera de los estudios mencionados y no hayan presentado anteriormente certificado de revocación, tendrán que hacerlo, sin cuyo requisito no podrá concedérsele aquélla.

Los alumnos que por justa causa no hubieran podido matricularse en los mencionados plazos, podrán hacerlo en matrícula extraordinaria durante todo el mes de Octubre, abonando dobles derechos.

Fuera de estos términos no se admitirá ninguna matrícula, ni se dará curso á ninguna instancia en que se solicite.

El día 1.º de Octubre de cada año caducan todos los derechos que son inherentes á las matrículas del curso que acaba en el día anterior.

J. rez de la Frontera 26 de Agosto de 1910.—El Secretario, Cayetano Castellón.—V. E.º El Director, Juan Argüelles.

Café Nervino Medicinal

DEL DOCTOR MORALES.

Marca registrada

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas 3 y 4 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.
La correspondencia, Carretas 39 Madrid.—En Jerez, drogueria, de A. Barrero.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

DE JEREZ DE LA FRONTERA

AVISO

Por acuerdo del Consejo Interino de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta ciudad, se hace saber por medio de este anuncio á los Sres. Imponentes cuyos saldos en 31 de Agosto de 1909 fuesen superiores á 11.000 pesetas y que no hayan cobrado el segundo reparto de 25 por 100 pueden hacerlo efectivo en metálico desde la fecha de este anuncio, de una á cuatro de la tarde, en las oficinas de la Caja de Ahorros.

Las libretas deberán ser presentadas el día anterior al del cobro en la Contaduría para tomar nota de ellas y extender los libramientos correspondientes.

Jerez de la Frontera 1.º de Septiembre de 1910.—El Director Gerente interino, José Cano.

HIELO

Imprenta de EL GUADALETE
Plaza de Eguilaz núm. 4